



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 17 de setiembre de 2009

Res. N° 801/09

Expte. N° 6778/08

VISTO:

La Resolución 620/09 de esta Facultad, por medio de la cual se designa a la Cra. MARÍA SOLEDAD CLAROS, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple para la asignatura "**Administración y Hacienda Pública**" de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años, y,

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la mencionada Resolución corresponde efectuar la toma de posesión en el cargo designado, habida cuenta de que la citada profesional ha cumplimentado los requisitos exigidos para el ingreso al cargo.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Fijar el 21 de setiembre de 2009 como fecha de toma de posesión de la Cra. MARÍA SOLEDAD CLAROS en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple para la asignatura "**Administración y Hacienda Pública**" de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

T.U.A P. ALMA PATRICIA IBARRA
DIRECTORA DE PREST Y REND DE CTAS



C. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO